



**FORMATO DE IMPLEMENTACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	12
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	30 de mayo del 2022
HORA (**)	:	7:00 p. m.
LUGAR (**)	:	CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS - FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
Dr. Luis Alberto Poma Lagos	DECANO	X	
Dr. Pierre Chipana Loayza	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Abog. Heraclio Munive Olivera	DOCENTE ASOCIADO	X	
Mg . Pablo Bernardo Pacheco Arrea	DOCENTE ASOCIADO	X	
Abog. Lorenzo Pablo llave Garcia	DOCENTE ASOCIADO	X	
Mg. Hilario Romero Giron	DOCENTE AUXILIAR	X	
Carbajal Bellido Araceli	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Torres Egoavil Jesus Fernando	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Meza Rivera Aldo	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Abog. Abg. Nilson Ospina Huamán	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	X	
MG. Caroline Isabelle Tapia Flores	SECRETARIA DOCENTE	X	



COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO

AGENDA (****)	VISTO (****)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
1.- PROVEÍDO N° 6816 - 2022 - FDCP-DC – UPLA-REMITO RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN DE GANADORES DE LAS ELECCIONES GENERALES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PARA CONFORMAR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES-Oficio N° 090-2022-CEU-UPLA-Dra. Amelia Celinda Chumpen Elera PRESIDENTA COMITÉ ELECTORAL-RESOLUCIÓN N° 011-2022-CEU-UPLA- REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL - CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS: TORRES EGOAVIL JESUS FERNANDO E.P. DERECHO; MEZA RIVERA ALDO E.P. DERECHO; CARBAJAL BELLIDO ARACELI E.P. EDUCACION	X		ACUERDO.- SE PROCEDIÓ A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: CARBAJAL BELLIDO ARACELI DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN, TORRES EGOAVIL JESUS FERNANDO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y MEZA RIVERA ALDO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, SE LES TOMO LA JURAMENTACIÓN RESPECTIVA POR EL SEÑOR DECANO.	DOCUMENTO: Se procedio a la incorporacion de los nuevos miembros del consejo de facultad. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				